

ACTUALIDAD

Diputado Héctor Barría exige sanciones y compensaciones tras masivo corte de luz en el país

El parlamentario llamó a una fiscalización efectiva por parte del Estado y a aplicar las sanciones correspondientes a las empresas responsables.



Tras el apagón que dejó sin suministro eléctrico a prácticamente todo el país, el diputado Héctor Barría exigió que se adopten medidas inmediatas para sancionar a los responsables y garantizar compensaciones a los afectados.

“Nuestro país quedó a oscuras, prácticamente el 100 % del territorio

nacional estuvo sin luz. Y esto, como dicen las nuevas generaciones, no puede pasar piola”, señaló el legislador.

Barría advirtió que este evento afectó gravemente a distintos sectores de la economía, perjudicando a grandes, medianas y pequeñas empresas, además de poner en riesgo la salud de muchas personas. **“Aquí hay negocios e inversiones que se vieron perjudicadas, por lo tanto,**

el Estado, si bien hoy la generación y distribución de energía están en manos de privados, debe actuar, fiscalizar como corresponde y aplicar las sanciones que se requieran”, enfatizó.

Asimismo, el diputado subrayó la necesidad de que los ciudadanos reciban compensaciones por las pérdidas sufridas. **“No solo se debe sancionar a las empresas responsables, sino que también se**

debe garantizar la compensación a quienes vieron afectados sus negocios y su salud”, agregó.

El masivo corte de energía ha generado gran preocupación en la ciudadanía y reavivado el debate sobre la regulación y supervisión del sector eléctrico. En este sentido, Barría hizo un llamado a las autoridades a reforzar las medidas de fiscalización y a garantizar que situaciones como esta no se repitan en el futuro.